

Lugar de Comisión: Reynosa - Tamaulipas
Periodo de Comisión: 22 al 23 de junio de 2022
Fecha de Presentación: 30 de junio de 2022
RUC: 13291

**Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial**
M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Realizar dos visitas de Inspección en el Municipio de Reynosa y Rio Bravo, Estado de Tamaulipas.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 22 de junio de 2022, inspeccione una Estación de Gas L.P. para carburación, ubicada en Reynosa, con objeto y alcance en materia de impacto ambiental, en la cual el visitado manifestó no contar con autorización en materia de impacto ambiental para la instalación visitada, motivo por el cual se impuso la Medida de Seguridad consistente en la Clausura Temporal Total de la instalación, se colocaron dos sellos de clausura y una vez cerradas todas las válvulas conectadas al recipiente de almacenamiento se les colocó cinta de clausura.

De igual manera, el día 23 de junio de 2022, inspeccione la Estación de Gas L.P. ubicada en el Municipio de Rio Bravo, cuyo objeto y alcance fue en materia de impacto ambiental, asimismo, el visitado manifestó que no contaba con autorización en materia de impacto ambiental, motivo por el cual también se impuso la Medida de Seguridad consistente en la Clausura Temporal Total de la instalación, se colocaron sellos de clausura y una vez cerradas todas las válvulas conectadas al recipiente de almacenamiento se les colocó cinta de clausura.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se imponen dos Medidas de Seguridad consistentes en la Clausura Temporal Total de la instalación.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Dar cumplimiento a las disposiciones legales y notificaciones solicitadas por las distintas áreas de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial.

ATENTAMENTE


Ing. Gilberto Yañez Moreno
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.